

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca... 1'25 pta. Fuera de Idem, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Año XX.—Núm. 6.181

Época 2.ª

Sábado 9 de Julio de 1904

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial explica la borrascosa sesión de anteayer en el Congreso, y achaca el tumulto a la falta de prudencia con que procede el Gobierno y a la excitabilidad de la minoría republicana.

Hablando de los suplicatorios, dice:

Otros muchos por delitos de imprenta y aun por supuestos ataques a la inviolabilidad del Monarca, hay en el Congreso desde fecha muy anterior a la de este del señor Blasco Ibañez. ¿Qué razón puede justificar la preferencia? No pudo dar acerca de ello el señor Maura ayer tarde las explicaciones convenientes.

Duro y violento es el artículo de fondo de El Liberal de hoy.

El tema es el mismo que el de El Imparcial, diferenciándose en que éste trata con relativa mesura el asunto de los suplicatorios, y El Liberal ha mojado la pluma en billis.

Uno de los párrafos del artículo a que aludimos dice así:

Ni oportunidad ni equidad abonan el provocativo y retardado empeño. Anteriores a los supuestos delitos de Blasco Ibañez, Lerroux, Soriano y Nogués, hay otros de lesa majestad, cuyos suplicatorios duermen en la Secretaría del Congreso el sueño de los justos.

Y en lo que toca a la moral y a la ética, que de puro manoseadas por los vaticanistas acabarán por hacerse odiosas, cómo explicar que se anticipe el despacho de los casos referidos al de otros, mucho más numerosos, derivados de delitos comunes? Hay suplicatorios de antigua fecha por estafas, por tentativas de asesinato y por violaciones. De ellos prescinde, sin embargo, ese regenerador de la política y de la sociedad que ocupa la presidencia del Consejo.

Dos columnas dedica el Heraldo a la cuestión del día, al famoso debate sobre los suplicatorios; y si el artículo no resulta tan contundente como el de El Liberal, es, en cambio, más erudito...

Como que mienta a don Quijote y a Shakespeare y a Flanber, y seguidamente a nuestros diputados.

La Correspondencia defiende la tesis de que los suplicatorios deben ser siempre denegados cuando se trate de delitos políticos.

¿Quién duda de la caballerosidad del malogrado conde de Xiquena y del esclarecido príncipe de Tames? Pues esos dos personajes, modelos de corrección; no se vieron libres de caer en los enredos curialescos, librándolos de las enojosas molestias de la baja curia y del papel sellado, el criterio mantenido por Cánovas, Sagasta y Martínez Campos, gobernantes los tres a quienes no tildará el señor Maura de haber dejado indefensos al régimen y a las instituciones.

Después de juzgar la tumultuaria sesión del Congreso, no ve con buenos ojos El Globo que la actual situación política continúe en el poder, y dice:

Mal, muy mal, señor Maura; así no se gobierna. Y de no contar con mayores recursos para permanecer en el Poder, ¿qué esperar el otoño, para dejar a otros más afortunados y prudentes que aconsejen al joven Monarca con aquella grandeza de miras y elevación de pensamiento que exigen los supremos intereses del país?

La Epoca contesta a la prensa liberal, y lanza este dardo a los republicanos:

Porque se trataba de ellos, de someterlos a las leyes como a todos los demás ciudadanos, de despojarles de una impunidad injusta e ilegítima, a cuyo amparo quieren darse el tono de salvadores del país, de mártires de la libertad, de héroes de la justicia. Todas las bravatas que cien veces

formularon, todo aquello que decían de que ellos no temían a los Tribunales ni a las cárceles, porque los defenderían sus masas; ¿cómo se han convertido en esta actitud de ahora? ¿Es que no fían ya en que sus masas los sacarán de su aprieto? Si tanta razón tienen, ¿a qué gritan tanto? Si tan ansioso de revoluciones imaginan al país, ¿por qué se asustan de que se les imponga la ley, de que se les atropelle, como ellos dicen, cuando aseguran que nada más eficaz para encender revoluciones como los atropellos del Poder?

DE VILLA REGIA

PARA DON MIGUEL DE UNAMUNO.

Aunque no es usted buzón, ya que dicen que impresiona el rodillo, vamos a pedirle caridad, por su conducto, a don José Sánchez Rojas.

Había, señor don Miguel, en esta de Villa Regia, un sacerdote, con tan excelente superioridad, que frecuentemente solía decirnos: «todos sois unos imbéciles; aquí no hay más que dos personas de entendimiento; el primero me lo callo por modestia, el segundo don Nicanor.» Aquella lumbrera nos hacía merced de uno siquiera que le entendiese, pero para este otro señor que ahora nos regala, don Nicanor murió sin sucesión en Villa Regia, en Castilla y en el mundo entero, porque a eso llegaremos, al paso que vamos, si no hay alguna dolorosa parada.

Ya, desde el año pasado, dió al señor Sánchez Rojas por entenderse con las almas. El alma nacional, las almas regionales y todas las almas conocidas, hasta la nuestra, de cántaro, son su preocupación; las trae, las lleva, se mete en lo hondo, las desmenuza, conoce y censura a maravilla. Mire usted lo que será como almista, que en el anterior verano llegó a su patria de usted, y al segundo ó tercer coloquio con la patrona de la casa de huéspedes ¡zas! el alma de la mujer euskara con sus amores, sus desvíos, sus sentires y todo lo demás que suena bien, lo penetró con finura tal que usted mismo, nacido allí, quedaríase pasmado si lo leyó. Pues ahora se ha metido con el alma de los gallegos, y cuenta usted que en tres periquetes camina por sus entresijos como por la propia casa. En media docena de días que allí lleva, ha hecho ya luminosas apreciaciones: «ha observado, dice, variedad de tipos. De hombre a hombre hay profunda distancia», cosa tan rara como usted ve, que a excepción de Galicia y las demás regiones del orbe, no sucede en ninguna parte. Pero de lo que está encantado, es de la agudeza que le ha salido al decir en no sé que periódico, que «el amor gallego huele a partos». Nosotros, groserotes jóvenes castellanos, no podíamos idear figura tan profundamente delicada. ¿A qué le olerá el amor de las demás regiones? Don Miguel, aunque el papel no es muy lucido, tenga usted la bondad de preguntárselo, que es cosa curiosa. Puede que le dé tuflillo a peras de Donguindo.

A pesar de ser trascendental y muy nuevo para los españoles este asunto del alma gallega, no dude usted que llegará a lo más recóndito y como él sólo puede hacerlo; es decir, usted y Varela acaso, acaso también, porque recuerdo que hace tiempo concedió a los dos la alternativa en un articulo. A los demás, ni agua. Escalada es inaguantable; Maurilla es un ramplón. Burell un periodista barato. Don Melquiades un majadero. Menéndez Pelayo, Píoñ y demás de la Española, mómias despreciables; ahora mismo «es vicio de mollera, nos cuenta admirar a Pereda, Donoso Cortés, Balmes y reír las gracias fúnebres de Nocedal, etc., etc.»

Pues si a aquellos vulgarotes viejos los trata con tan fresco comedimiento, oiga usted, para esperanza de regeneraciones, lo que son los jóvenes castella-

nos: «sin alientos, sin energía, sin espíritu, comiendo la sopa boba, entreteniéndose en idilios bobosos (nada de olores ¡eh!), inaguantable con sus pesetas (hombre, eso será el que las tenga: no parece sino que el ansia por ser inaguantable es profundamente clara); carnales, groserotes, bastos ¡qué demonio, ya no hay que detenerse, don José!; bestias, canallas, ladrones... ¡Eh? ¡qué tall! Cualquiera día se redime el pendón morado con tales pendones por sosten.

En fin, don Miguel, influya usted para que nos deje respirar a los castellanos y pegue, aunque no sea más que una temporadita, hasta carnaval, al Castellano de Mos, Doña Emilia, Montero, etcétera, poniendo, por supuesto, en la pala, todos los verdes de los campos gallegos, po. que, claro está que ¡qué ha de haber allí tampoco nadie que se llame Nicanor!

Un vecino de Villa Regia.

La desgracia de ayer

Muerto por un tren

En la vecina estación ferroviaria de Espeja ocurrió ayer tarde una tremenda desgracia, que privó de la vida a un hombre, natural de Salamanca.

Estando haciendo maniobras en referida estación un tren especial de mercancías, fué cogido entre los topes de dos vagones, el guardagujas Eloy Prieto, con tal mala fortuna, que quedó agonizando.

El desgraciado obrero falleció a los pocos momentos.

Es, como antes decimos, natural de esta ciudad, casado, de unos 37 años de edad y deja dos hijos.

Su mujer y sus hijos habitan en Espeja y sus padres en la calle Padilleros de esta capital.

Descanse en paz el infeliz obrero.

Distinción merecida

Nuestro querido amigo el diputado provincial, don Rogelio Miguel del Corral, ha sido objeto de una distinción tan honrosa como merecida.

El pueblo de Ahigal de los Aceiteros, deseoso de demostrarle su agradecimiento por la reconstrucción del puente que pone en comunicación los dos barrios de dicha localidad, lo ha nombrado hijo adoptivo en una de las últimas sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento.

Séale enhorabuena.

BIEN HECHO

Los guardias municipales de servicio en el distrito de San Millán, venían observando que unos cuantos mozalbetes entretenían sus ocios en molestar é insultar a las monjas que hay en el convento de San Millán y que se dedican a cuidar a los enfermos, cuando éstas se hallan descansando, durante las horas del día, para después cumplir, por la noche, su meritoria obra.

Ayer tarde fueron sorprendidos los aludidos alborotadores por la autoridad, siendo denunciados para que se presenten hoy ante la Alcaldía, donde les será impuesta una multa.

TRIBUNALES

Vistas para hoy

En la Sección primera se verán dos causas.

Una del Juzgado de Salamanca, contra Antonio Blanco, por lesiones. Ponente, señor Martín, defensor señor Cimas, procurador señor Mediero, y

Otra procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Miguel Corchete, por atentado. Ponente señor García López, defensor señor Benito, procurador señor Durán.

En la Sección segunda, se verá la causa del Juzgado de Béjar contra Esteban Román, por lesiones. Ponente señor Pascual, defensor señor Bretón, procurador señor Polo.

A continuación se verá otra, procedente del Juzgado de Sequeros, contra Esteban Martín, por hurto. Ponente, señor Pascual, defensor señor Cáceres, procurador señor Polo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8.

Sesión del Congreso

A las tres y cinco toma asiento Romero en la presidencia, declarando abierta la sesión.

Léese y se aprueba el acta. (Los diputados de la mayoría entran en tropel).

En el banco del Gobierno los señores Maura, Sánchez Guerra, Osma y Domínguez Pascual.

Se lee un voto de censura al señor Romero.

Este abandona la presidencia y se sienta en los escaños.

Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.

Lo defiende el señor Junoy.

Dice que le produce gran pena defender este voto por el cariño personal que siente hacia el señor Romero, quien ha defendido siempre los prestigios del parlamento.

Hace resaltar el desacuerdo que hay entre la mayoría y Romero, para deducir que el esfuerzo de Romero a favor del Gobierno, no es recompensado por la adhesión de la mayoría a él.

Este voto—dice—tiene el aplauso secreto de toda la Cámara.

El presidente le interrumpe con frecuencia, rogándole que se cifa al voto.

R cuerda, para censurarlo, que Romero es quien más ha abusado siempre del régimen parlamentario.

Recordando la historia parlamentaria de S. S.—le dice—venimos en conocimiento de que el señor Romero ha sido el primer perturbador de la Cámara.

Dice que mientras reduce el derecho de los diputados de oposición a contadas palabras, para desarrollar sus preguntas, consiente que los ministros den verdaderas latas ministeriales. (Risas.)

Considera injustos los calificativos que el señor Lombardero dedicó ayer a la minoría, cuando ésta ha dado siempre pruebas de su tolerancia.

Relato lo ocurrido ayer y que dió lugar a este voto de censura.

Sostiene que Romero infringió ayer varias veces el reglamento, atropellando el derecho de los diputados de la Cámara.

S. S.—le dice a Romero—debe de dejar ese sitial de la presidencia, con el que no está a gusto ni siquiera el Gobierno, y venga a sus antiguos bancos a censurarse así mismo y a defender la inmunidad de los diputados, y deje a ese Gobierno, que es el enterrador de la monarquía. (Rumores.)

El señor Romero dice que en esta época de cenicula es conveniente cambiar de sitio, y no dice más. (Risas. Aplausos en la mayoría.)

El señor Junoy protesta del tono despectivo empleado por el señor Romero, y dice que eso es impropio de sus prestigios, de su seriedad y hasta de la honorabilidad de la investidura del diputado.

Como el acto de S. S. quedará en la conciencia de la Cámara y de la opinión, yo retiro el voto.

Se lee la proposición del señor Burell, y el señor Osorio Gallardo, en nombre del señor Burell, dice que retira la proposición, sin perjuicio de que, cuando él esté presente, haga las observaciones que quiera.

El señor Romero anuncia que hay varias proposiciones de Lerroux y otros, pidiendo se discutan antes que los suplicatorios otros asuntos de la orden del día.

El señor Salmerón dice que deben discutirse cuando continúe la discusión del

dictamen del suplicatorio de Blasco, porque a él son añejas.

El señor Romero dice que está dispuesto a amparar en su derecho a todos.

E señor Salmerón añade que establece el señor Romero un prejuicio de la cuestión que dispone el ánimo de todos los diputados en contra del asunto que ha de debatirse.

Por fin, queda para la orden del día la lectura de aquellas proposiciones.

Los señores Ortega, Pacheco, Ordóñez, Muro y Requejo formulan ruegos sin interés.

E señor Nocedal hace también algunas preguntas sobre la ley de Sanidad.

(El vicepresidente, señor marqués de Figueroa, imitando a los yanquis, se tumba cuanto largo es en su sillón. El señor Aparicio, que preside, le llama la atención.)

A las cinco y cinco entrase en el Orden del día

Continúa el señor Burell su discurso de alusiones en la proposición del señor Nogués de no ha lugar a deliberar.

Dice el señor Burell que no trae ningún propósito de animadversión contra el Gobierno, sino el de defender la inmunidad de los diputados.

Se queja de que en este asunto la influencia y la política de Maura pese sobre el ánimo de la mayoría, hasta en los menores detalles.

Aquí, donde duermen tantos suplicatorios, algunos de delitos comunes, se ha dado preferencia a los de los republicanos, con evidente propósito político, de lucha entre partidos.

Cree que deben ponerse a discusión por orden de antigüedad, ó por lo menos, antes los graves, por la entidad del delito.

La equidad y la justicia se sublevaran ante esta enormidad política.

¿Es que S. S.—pregunta—renuncia a las tradiciones parlamentarias del partido conservador? Aquí siempre se han negado suplicatorios de esta naturaleza. Aquí, de lo que se trata, es de un cambio de régimen.

Así como los arrestos de S. S.—le dice al señor Maura—le hicieron simpático a la opinión al principio de estar en el Poder, hoy aquella misma opinión le abomina, y —termina—desea librarse de quien le es hostil y contrario a sus deseos.

El señor Maura dice que lo que hace es por bien del sistema, y que en ello está ó debe estar interesada toda la Cámara.

Desde la revolución de Septiembre se elevaron a la Cámara 38 suplicatorios.

En las Cortes actuales han venido, dice, 200 suplicatorios.

¿Creéis—dice—que el Gobierno puede ver esto con indiferencia?

Es una negación del derecho y de la dignidad querer que exista una clase que viva fuera del Código que rige a todos.

No se trata de la inmunidad, si no de una justa intromisión de la política en los asuntos que más les afecta.

Sesión del Senado

Abrese la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Agricultura.

El señor Danvila dirige un ruego al ministro de Agricultura, relacionado con la aplicación de la ley de aguas.

Le contesta el Ministro de Agricultura prometiendo atender el ruego.

El señor Aguilera se ocupa de las malas condiciones higiénicas de los cuarteles de la Montaña y de San Gil, en Madrid.

Pasa después a ocuparse de las malas condiciones del Hospital del cerro del Pimiento y de los efectos de la epidemia en los servidores de aquel Hospital.

Se ocupa de la construcción y derribo de cuarteles.

Contesta el Ministro de la Guerra. RIVERA.

Crónica local y provincial

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico de Villoria, dotada con 50 pesetas de



# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

TEMPORADA OFICIAL TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

### BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; hocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamozas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplép portamantas, bauls de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y boxales para perros. Cinturones de todas clases.

Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

Primera casa en España para automóviles y bicicletas.

Santos Hermanos, 22 Arenal, 22 Madrid.

SANTOS HERMANOS.—22 ARENAL 22, MADRID



Pneumáticos de coches y bicicletas. Accesorios de todas clases. Talleres de reparación. Pidense catálogos.

FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS

DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE Pantaleón Martínez

Sancti-Spiritus, 4.—CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN

de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60.—SALAMANCA

Montada esta fábrica a la vista del público, con sujeción a los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados a brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y a la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo a la Fábrica los artículos que el consumidor desea emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan a la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rúa; D. MANUEL CANDELAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis a Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun

NOTA: Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya ¿cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy a nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceñiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chaleos y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas. La pastilla SETENTA Y CINCO cts.

POLVOS BRISAS DEL TORMES

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor 17 y 18—Salamanca

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pidense condiciones.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Madi Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

Sobres IMPRESOS DE TODAS CLASES Carnets

NUNEZ.—IMPRESA Y LIBRERIA

Facturas, Talonarios Esquelas Modelación para Ayuntamientos y Oficinas Estuches de dibujo Cajas de papel Folletos, Periódicos

NUNEZ

Cartas Comerciales Especialidad en Obras y trabajos de lujo. Grandes novedades en objetos de escritorio. Menús, Recordatorios

Rua 25 Ramos del Manzano 42

Libros Postales novedades gran surtido Tarjetas

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.



MODAS FEMENINAS

(Revista parisienne)

No voy a hablaros del Grand Prix. En mi dicho, durante mi corta estancia en Madrid, pude convencerme pronto que tanto el sport hípico como el ciclista no cuenta entre los españoles con numerosos adeptos. Solo os diré que no se ha congregado esta primavera concurrencia más grande ni se ha hecho más alarde de lujo y elegancia que en la presente ocasión.

He aquí descritas algunas toillettes de las muchas que merecen tal distinción. El siguiente traje es de tela de hilo crudo y se adorna con tiras de tela encarnada y con pespunte.

Bajo el cuerpo se descubre un plastrón plegado, al que rodea un cuello de marinero; aquí se abrocha delante bajo una gran tira de tela encarnada, sujetada a los lados por medio de botones. Las mangas se disponen formando pliegues pespunteados, sujetos por un brazal de tela encarnada; terminan en dos grandes puños de la misma tela. Un cinturón de cuero encarnado aprisiona el talle. La falda, cortada con su correspondiente delantal, forma en la parte superior pliegues pespunteados hasta distintas alturas. Guarnece el traje un biés de tela encarnada, formando ondas invertidas. La parte alta de las costuras del delantero se cubre con sardinetas de tela, sujetas por medio de botones dorados.

La toilette que a continuación describo es también elegantísima y de una sencillez encantadora. Es de lamina verde resada; los delanteros del cuerpo se ejecutan por medio de un pequeño chaleco, al que adornan algunos botones dorados; con orillo bordado se guarnece el contorno del cuello marino y de los delanteros; la abertura del cuerpo deja al descubierto una camiseta de batista plegada, terminada por un cuello de hilo y una corbata de cinta verde con dibujos blancos. Los faldones y las mangas se adornan con tiras; rodea el talle un cinturón de seda verde drapado.

La falda se adorna con tres volantes fruncidos, cuyo borde guarnece el ya citado orillo bordado; el volante superior se monta bajo una pequeña cabezalla; la falda cae suelta sobre otra de forro del mismo color.

Este traje puede ser modificado suprimiendo los faldones, sin que pierda por eso nada de originalidad y elegancia.

Otro traje aún más modesto, aunque el elegante, es el siguiente.

Se confecciona con percal marino. El cuerpo es de forma bórico sumamente corte; su contorno se realiza por medio de un biés de piqué blanco; alrededor del cuello se destaca un volante de muselina plegada, cerrándose aquí bajo una corbata de seda azul. Las mangas son de campana y también se adornan con biéses blancos.

La falda se compone de paños y se cierra bajo un cinturón bastante grande de piel de Suecia color cuero.

Se me olvida decir que este traje se complementa con una camiseta fruncida de muselina blanca.

¿Que os hable acerca de los sombreros? Pues oidme:

Los sombreros de fantasía, que son los más de moda, se hacen muy anchos. He aquí un precioso modelo que puede hacerse con muselina de seda e jaretas, y como guarnición, una gran hebilla de oro, que retiene en el delantero un drapado de muselina de seda color rosa; sobre ésta se coloca una guirnalda de rositas de tono un poco más vivo, pero no chillón. En la par-

te de detrás se repite la hebilla de oro y el drapado de muselina.

Elisa DAUDET

El mundo obrero

Ya escampa y llueven mitines

Las jóvenes modistas, apenas constituidas en sociedad, han hecho su aparición en su local de la calle Mayor, para celebrar su primera sesión de protesta.

Hemos leído y leído la noticia de esta reunión, y después de meditar mucho sobre lo hablado en ella, nos quedamos sin saber si estábamos de guasa ó peoraban seriamente. Más que un mitin de protesta, fué aquella reunión un pura floteo, ganas de pasar el rato. El derroche de oratoria corrió a cargo de los jóvenes dependientes del comercio, los cuales, creéme, nada de sustancia dijeron; lo desimpre vulgaridades y tonterías. La situación, sin embargo, de las referidas obreras, es tan insostenible, tan injusta e inhumana, que merece se la estudie desde más altura, con seriedad y con juicio. Ahora, si las interesadas no tienen otro objeto que exhibirse, mejor lo conseguirán paseándose por el Pinar de las de Góms.

Afortunadamente, sólo duró dos horas el susodicho mitin. La hora de los tocos se aproximaba y era preciso asistir a la plaza y presenciar la retirada del Bombita.

Tiene muchísima razón Dionisio Pérez al decir que en España ni se sabe ni se quiere pelear con el hambre.

El profesor de la Universidad de Roma, Sergi, ha publicado un estudio psicológico del gran poeta Leopardi, poeta sombrío, cantor de todos los dolores, el amigo de la soledad y de las noches tóbuz. Para el ilustre profesor romano, Leopardi es un estúpido degenerado, un misántropo incapaz de percibir la realidad, empujado en maldecir, según un subjetivismo idealista que causó la desgracia de aquél a la vez que le elevó al pináculo de la gloria, reservada a los genios de gran astro poético.

La clase humilde fué por él ensalzada y defendida y la inició en los secretos caminos que conducen a la dignificación, al logro de ver muchas ideas, tenidas por utópicas, a zaire con la arrogancia y consistencia de las verdades incontrovertibles.

Nuestra clase obrera debe leer la obra del señor Sergi, y aprender en ella a considerar en su justo valimiento la figura gigante de uno de sus redentores.

Merece especial estudio la estadística de las huelgas habidas durante el año en la nación belga. Ascendieron aquellas a 76 con 8.250 huelguistas y 3.109 involuntarios, que hacen un total de 10.359 obreros.

Las industrias que proporcionaron mayor número de huelgas, fueron las de artes textiles, artes metalúrgicas e industriales mineras.

La enseñanza más instructiva de estos trabajos es que sólo ocho huelgas han ter-

minado favorablemente a los obreros, mientras que en cuarenta y seis vencieron los patronos; en ocho hubo transacción y de catorce no se conoce el resultado.

En esta estadística deberían aprender los obreros, porque ella demuestra que la huelga es un derecho especial, especialísimo, una arma poderosa de las clases obreras; pero no se puede ni se debe sacar a relucir a cada momento.

Las huelgas son un recurso que sólo debe utilizarse con altura de miras, no por móviles egoístas. Solo siendo justas tendrán la atmósfera necesaria para su viabilidad.

Pero las huelgas son también lucha, y sin un espíritu de gran solidaridad, y sin grandes recursos para atender a apremiantes necesidades de la vida, el triunfo será para los patronos.

El ilustre repúblico, don Gumersindo Arcarate ha vuelto a encargarse de la presidencia de Reformas sociales, que en la actualidad se ocupa de redactar el reglamento relativo a la aplicación de la ley del descanso dominical.

La presencia en el Instituto del autor de la Historia de la propiedad, es una garantía para cuantos deseen que se traduzcan en formulas jurídicas las legítimas aspiraciones de la clase obrera, y sea la paz más fraternal la que presida las relaciones entre patronos y obreros.

René Maisoney.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad correspondiente.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de

comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

LIQUIDACION

Se hace de una bonita colección de Sombreros mode os que una casa de Paris remite para su venta.

La casa del Modelo Paris, Plaza Mayor, 25, tiene el gusto de hacerlo saber a las señoras, por si desean aprovecharse de esta ocasión.

Sólo por 15 días

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Tavira.

En la calle del Conde de Romanones, 60, informarán.

Venta de Fábrica

Se hace de una de cortidos sita en el pueblo de Matapozuelos, provincia de Valladolid.

Todos los noques están edificados de la drillo, contiene hermosos corrales y casa para habitar, pasa por dicho pueblo la vía férrea de Medina a Valladolid y muy poco distante de los pinares del partido de Olmedo, por cuyo motivo tiene la ventaja de costarle solamente a veinte céntimos la arroba de pino para curtir suela.

Para tratar, en Matapozuelos, con Francisca García. 3-3

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas de las afueras de San Bernardo, núm. 9. En el mismo informarán. 8-6

PAPELES PINTADOS desde 18 cts. rollo.

Nuevo y bonito decorado al crono y cuero.

Poeta Iglesias, núm. 12

MANUEL SERRANO

Depósito de los S fones

SPARKLES

Instantáneamente espumosas todas las bebidas frías.

BORDADORA - A - MAQUINA

MARIA CABEZAS DE VEGA pone en conocimiento de las señoras, que después de haber estado perfeccionando su oficio en la Central de la casa Singer, en Madrid, ofrece sus servicios profesionales, teniendo la seguridad que las han de satisfacer, tanto por la novedad en los bordados, como por la perfección de los mismos. Los encargos se reciben en su domicilio, calle de Sorias, núm. 1 (junto a la iglesia de la Cruz). 30-6

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas sito en la calle del Doctor

Riesco, núm. 67. En el mismo informarán. 8-8

Balneario de Calzadilla del Campo

El conitero ledesmino, Luis Vicente Tápia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular a los asíduos concurrentes a él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer a los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, a fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento. 60-

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES

JACINTO NIÑO

46 - Plaza Mayor - 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme a las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos a precios reducidos. No compren sin convencerse.

DEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas debiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León 13, Madrid, 15-a-1

Agua de solares

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de Mesa por la ausencia del sabor mineral, e pesar de sus comprobadas propiedades Medicinales.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Salamanca y su partido. 30-a-24

SE VENDE

una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7.

Darán razón, Afueras de Zamora, número 5. 30-23

VENTA

Se vende un local compuesto de espaciosa pañera, con gran patio y varias habitaciones; sita en la calle de la Luna de esta ciudad.

Para precio y condiciones informarán Cuesta del Carmen, número 2.

si lo hago mejor que vos,—dijo el gascón, y se tiró a fondo con una estocada recta que siempre le había salido bien, más con gran asombro suyo, no solo se la pararon, sino que el espadín de su adversario silbó, se lió a su espada en tercia sobre tercia y le desarmó. Su espada fué a parar a cuatro pasos y su adversario le puso el pie encima, diciéndole al mismo tiempo:—¿Y ahora aceptaréis nuestras excusas y nos dejaréis en paz?

—¡No! ¡Matadme autes!—respondió Galaor, ciego de ira, porque era la primera vez que le sucedía semejante cosa, y cruzándose de brazos, esperó. Su adversario recogió la espada, y presentándosele con mucha cortesía, le dijo:—No dudo, caballero, de vuestro valor, como no podéis tampoco dudar del mío, y si me queréis creer, dejaremos las cosas en el estado en que se hallan.

—Para eso, hubiera sido preciso que me matárais antes, porque lo que es ahora, os juro que no os dejaré marchar así como así,—respondió Galaor, arrojándose con ciega impetuosidad sobre su adversario, que exclamó triamente:—¡Que sea lo que deseáis!

Y se tiró a fondo; su espada desapareció en el hombro de Galaor, que dió un grito, y durante un momento, permaneció en pie como encina descuajada por la tempestad, pero que no perdió aún el equilibrio, y a los pocos segundos se desplomó, soñando la espada, que rodó a pocos pasos de él.

—¡Habrás visto, testarudo?—dijo el joven envainando la espada, y su compañero se inclinó sobre Galaor, preguntando:—¡Habrás muerto?

La noche era muy oscura y en el río brillaba una claridad rojiza.

—Vámonos, Armando,—dijo el joven.

—Es muy posible,—contestó Armando,—que ese hombre haya muerto, lo que sería una desgracia, pero es fácil que no esté más que herido, y en ese caso, es una crueldad dejarle aquí.

—Bien sabéis que Enriqueta nos espera, y que el rey va a verla antes de las doce,—dijo el joven, y un reloj de una iglesia inmediata se encargó de darle la respuesta tocando las horas de las diez, y Armando añadió:—Ya lo veis, podemos disponer aún de dos horas. ¿Véis aquella luz? Pues es la de una barca que baja, siguiendo la corriente. Llamaremos a los que van en ella para que nos presten su farol, y veremos si vuestro adversario está muerto ó vivo.

El más joven se inclinó, y apoyando la mano en el pecho del herido, exclamó:—Vive aún, su corazón late, no está más que desmayado.

—Razón de más para esperar, querido Remy,—dijo Armando,—porque vuestro último duelo produjo un verdadero escándalo. Los del probostazgo os tienen entre ojo, y el rey que no os estima.

—Lo cual me importa muy poco,—contestó desdeñosamente Remy.

—Si mañana encontras a ese joven muerto de frío, á consecuencia de la estocada que recibí, no dejarán todos de acusaros, tanto más, cuanto que la herida que le produjo vuestra espada, es muy extraña, y herís á todos vuestros adversarios de la misma manera.

—Es muy cierto, asintió Remy.

—Y como el rey está celoso al ver vuestras asiduidades para con Enriqueta,—indicó Armando, y Remy

mo lo son la inmensa mayoría de las mujeres, y cometió la imprudencia de referirla su aventura, encargándola mucho que no la contase á nadie.

Y en efecto, al día siguiente, y encargando á todas el más profundo secreto, la regidora enteró de lo ocurrido á seis amigas suyas, y al cabe de ocho días sabían todos en el barrio Latino que el desconocido era el rey Enrique IV, que empezaba á hastiarse de la hermosa Gabriela y se había prendado de la señorita Entraigues. Desde entonces, se dijo que el día menos pensado, verían al señor Francisco de Balzac, padre de Enriqueta, desempeñando un cargo importante en la corte, y que á su sobrino le nombrarían, por lo menos, coronel de suizos.

Y desde entonces, los saludaron con gran respeto y con mayor motivo porque todos tenían mucho á Remy de Balzac, primo hermano de Enriqueta, que era camorrista, pendenciero, jugador y que en muchas ocasiones había andado á cintahozos con las rondas del preboste, y tenía fama, además, de ser muy hábil en la esgrima.

Aquella noche, y una hora después de haberse verificado el duelo Remy con nuestro héroe, se detuvo un grupo de cuatro hombres ante la puerta del hotel Los dos de delante eran Remy y Armando, y los que le seguían, los dos barqueros que llevaban á Galaor, sobre cuya herida habían puesto un apósito provisional para detener la sangre. Sonó el llamador, abrióse la puerta y Armando dió cuatro pistolas á los barqueros, diciéndoles:—Ya podéis marcharos, y si queréis morir de muerte natural, no digáis á nadie lo que visteis esta noche.

Y él y Remy cogieron en brazo al herido, mientras



suelo anual, y la de médico de Herguñuela de la Sierra, con 2.150 pesetas de retribución.

Ha desaparecido de la casa paterna, del pueblo de Guijo de Avila, de esta provincia, el joven de 17 años de edad, Attilano Blázquez Jaén.

También se ha fugado de su casa de Ledesma; Silvestre José de la Iglesia Sánchez, de 20 años de edad.

El señor Presidente de la sociedad "La Unión Salmantina", en atento B. L. M. nos invita a la reunión que celebrará la misma, en su local, Corriente 12, el domingo próximo, a las once de su mañana, en conmemoración del decimonono aniversario de la ley de 10 de Julio de 1885.

Agradecemos la invitación.

Por la Delegación de Hacienda se ha impuesto una multa de 18 50 pesetas al alcalde de Moriscos, que hará efectiva en el plazo de diez días, por no haber remitido el nombramiento de perito práctico que le tenía reclamado para proceder a la tasación de dos tierras situadas en referido término municipal.

Contra este acuerdo puede entablar el recurso señalado en el artículo 3º del Real decreto de 14 de Agosto de 1900.

Tiene un nuevo plazo de cinco días para remitir el nombramiento de referencia, pasado el cual sin haberlo efectuado, le será impuesta nueva multa.

Ayer fué tema de todas las conversaciones lo ocurrido al obscurecer entre un distinguido letrado de este Colegio y un joven perteneciente a una conocida familia que accidentalmente reside en Salamanca.

En plena Plaza Mayor agredió éste al abogado, que resultó con pequeñas erosiones.

La intervención de amigos de los dos hizo que la cosa no tuviera más importancia.

El motivo del disgusto fué un suelto publicado el día 6 por un colega de la mañana.

Han regresado del campo, don José Gimás Leal; de Lumbrales, don Federico Camarasa; de Burgos, don Gonzalo Samaniego con su bella hija Rosario; de la Moral de Castro, don Fernando Z. Billa; y de Valladolid, don Federico Liñán, Mestrescuela de la Catedral.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Sorihuela y Sin Pelayo, dotadas con 250 y 85 pesetas de haber anual, respectivamente.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Alhama (Granada), don Aquilino Pinto, hijo político de nuestro estimado amigo el catedrático de esta Universidad, don Timoteo Muñoz Orea.

Se le enhorabuena.

Ha obtenido el grado de Doctor en la Facultad de Sagrada Teología don Joaquín Martín Hernández.

La Delegación de Hacienda ha señalado al cobro libramientos expedidos a favor de los señores siguientes.

Ingeniero Jefe de Obras públicas, Gregorio Mesanza, Ezequiel Urien, Manuel Lobo José García, Luis Soler y Abraham Santamaría.

Se está procediendo en la habilitación de primera enseñanza de esta capital y en las delegadas de los partidos al pago de los haberes del personal de Junio, correspondiente a todos los maestros de provincia, así como el material de sus respectivas escuelas, por el primero y segundo trimestre del corriente año.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

Retiro de 28 13 pesetas mensuales al guardia civil Vicente Calv y al carabinero León Páino Pérez, y de 22'50 a Paulino Romilla García, carabinero, y a Antonio Montijo García, guardia civil.

Dicho centro ha acordado también el traslado a esta capital de la pensión de 75 pesetas mensuales, que venía percibiendo en Madrid el sargento de la guardia civil, retirado, Santiago Pérez Mirón.

Completamente desahogado se vió ayer el mercado de cereales verificado en Zamora. La entrada de granos fué nula.

Después de haber pasado el día de ayer en Villavieja, ha regresado a Salamanca el notable pintor señor Iturrino.

En la plazuela de la Magdalena produjeron ayer mañana un escándalo dos mujeres.

Fueron denunciadas y multadas ante la Alcaldía.

El jueves fué pedida en Béjar la mano de la bella y distinguida señorita María Jesús Hernández Medina, para nuestro querido amigo don Miguel Muñoz E'na, profesor y secretario de la Escuela Superior de Industrias de aquella ciudad.

Con este motivo se han cambiado entre los novios los regalos de costumbre.

La política es una píldora dorada que según la instrucción que acompaña a la caja, cura todas las dolencias del cuerpo y el alma; los incurables son los que al por mayor negocian en este artículo.

¿Qué sería de nosotros si no existiese el café torrefacto de la "Estrella"?

Lo hay: comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el ilustrado médico de Solana del Río Almar, nuestro querido amigo don Hermógenes Cid A'piles.

A su afligida viuda así como también a sus hijos, les deseamos la suficiente resignación cristiana, para sobrellevar tan triste desgracia.

Bajo fianza ha sido puesto en libertad el procurador de los tribunales don Francisco Benito, recluso en esta cárcel.

El señor Iscar impuso ayer varias multas a distintas personas por valor de 24 pesetas y 50 céntimos.

Por estar en malas condiciones para el consumo, fué retirada ayer mañana de la venta pública alguna cantidad de pesca.

De la parroquia de Santo Tomás ha sido nombrado coadjutor interino don Francisco Tavera.

Las dos señoras detenidas anteayer, como presuntas autoras de un robo en el comercio de la plaza, han ingresado en la cárcel correccional.

A la prevención fueron conducidos ayer mañana tres sujetos por armar en la calle de Juan del Rey un fuerte escándalo.

Se ha puesto a la venta, en los estancos de la Plaza Mayor y de las calles del Prior, García Barrado, Estafeta, Zamora y Doctor Riesco, las libranzas para pagos a la Prensa.

En la calle del Consuelo formaron ayer tarde un monumental escándalo dos mujeres, las cuales agotaron las frases más edulcoradas y expresivas del diccionario.

La intervención de la autoridad puso paz entre las contendientes.

La Federación obrera, según nuestras noticias, ha informado favorablemente en la comunicación que le fué enviada por la Juventud Republicana de esta ciudad, al objeto de que los trabajadores presten su ayuda y tomen parte en el mitin que se proyecta para protestar del Concordato.

La Juventud Republicana ha pedido también el concurso de los liberales y demócratas monárquicos para tal fin.

Compañía Anónima ferroviaria Vasco-Castellana

A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo

los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los siete dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del crédito Liónnays, Agencia de Madrid, para los subscriptores de aquella capital, y ante el banquero don Florencio Rodríguez Vega para los subscriptores de Salamanca.

Bilbao 4 de Julio de 1904.—El secretario general, Agustín J. de Montilla.

Parece ser que no resulta cierta la noticia de haber dimitido el Consejo de Administración de la Sociedad anónima tipográfica "El Porvenir".

El ayudante de la oficina técnica de obras del Ayuntamiento, nuestro querido amigo, don Ulpiano Bertiz, ha estado sufriendo, durante dos meses, al Arquitecto municipal don Santiago Madrigal.

Ama de cría

Leche fresca y primeriza. Se ofrece para criar en casa de los padres, en esta ciudad. Darán razón, Bermejeros, 33. 2-1

### TRIGOS

#### El mercado de Salamanca y el de Barcelona

A 48 1/2 y 49 reales se pagó ayer el trigo en nuestra plaza.

Barcelona 3.—La concurrencia ofrece en plaza 4 5/2 reales. Operaciones nulas. Mercado firme sin variación.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, a 40 reales; cebada, a 29; algarrobos, a 32.

### TELEGRAMAS

Declaraciones

Madrid 9.—Maura ha dicho que no tienen razón las oposiciones a la actitud que guardan sobre la discusión de los suplicatorios, pues el Gobierno no lleva a la cuestión amor propio, sino que cumple su deber.

Respecto a sesión permanente y secreta, dijo que, si es preciso llegar a ella, se llegará.

La comedia

Madrid 9.—Anoche, a última hora de la sesión del Congreso, el Gobierno y las minorías encontraron una fórmula para terminar la cuestión de los suplicatorios sin la concesión de ninguno, a pesar de las arrogancias de Maura que afirmaba momentos antes que iría a la sesión permanente y afrontaría la obstrucción de los republicanos.

El desencanto ha sido enorme entre las personas que no estaban en el secreto y creían que la discusión y los escándalos eran otra cosa que una comedia.

La fórmula

Madrid 9.—La fórmula acordada es la siguiente.

No se concederá autorización para procesar a ningún diputado por los suplicatorios que tengan pendientes abriéndose desde ahora un nuevo período.

Se nombrará una comisión encargada de dictaminar respecto a los suplicatorios que se pidan en lo sucesivo.

De dicha comisión formarán parte diputados de todos los grupos parlamentarios del Congreso, y estará presidida por el presidente de la Cámara.

Procedimiento

Madrid 9.—La comisión deberá informar en los suplicatorios dentro de un plazo que hoy se fijará de acuerdo con las oposiciones.

Si en el plazo designado no emitiera

dictamen, se entenderá que se concede el suplicatorio pedido.

Defensa

Madrid 9.—Todo diputado contra el que se pida un suplicatorio, tendrá derecho a reclamar que el Congreso se reúna en sesión para exponer sus descargos.

Artículo adicional

Madrid 9.—La fórmula aprobada se hará constar en el reglamento del Congreso como artículo adicional.

La clausura

Madrid 9.—Terminado este asunto, el Gobierno se propone cerrar las Cortes el lunes próximo, dejando pendientes de aprobación algunos proyectos de ley.

Manifestaciones

Madrid 9.—Al salir anoche del Congreso el señor Salmerón, le siguieron numerosos grupos de republicanos, dando vivas y aplaudiendo.

Al pasar frente a la casa del señor Maura, los grupos prorrumpieron en silbidos.

Fuerzas de policía escoltaron a los republicanos, pero no tuvieron que intervenir, pues aquéllos se disolvieron pacíficamente.

Apreciaciones

Madrid 9.—Al apreciar lo ocurrido con la fórmula, unos opinan que han triunfado los republicanos, que han conseguido que no se discutan los suplicatorios pendientes, y otros creen que el vencedor ha sido Maura, que podrá, en lo sucesivo, utilizar el arma de los suplicatorios, consiguiendo que los republicanos no extremen su oposición.

La opinión general es que no ha habido ni vencedores ni vencidos, pues se ha representado una comedia mal ensayada.

Senado

Madrid 9.—En la sesión de ayer hizo uso de la palabra Weyler, que atacó el proyecto de reformas militares.

Linares hizo el resumen alabando su obra, y se levantó la sesión.

Los proyectos

Madrid 9.—Hoy quedarán aprobados en el Senado los proyectos pendientes, suspendiéndose las sesiones.

Toros

Madrid 9.—De Pamplona dicen que la corrida de ayer fué buena.

El ganado de Ibarra resultó bravo y noble y los espadas quedaron bien, distinguiéndose Machaquito.

Una comisión

Madrid 9.—Hoy se reunirá la comisión nombrada para informar en la reforma del Concordato.

El objeto de la reunión es cambiar impresiones acerca de dicho asunto.

Nombramiento

Madrid 9.—Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Santiago, don Santiago Gil.

Despacho

Madrid 9.—El señor Maura despachó ayer con el Rey, que firmó cuatro decretos de competencias.

Penado muerto

Madrid 9.—De Burgos dicen que un soldado que se hallaba de sentinela en aquel penal, mató a un preso por negarse a quitarse éste de la ventana á que estaba asomado.

Acusaciones

Madrid 9.—El señor Salmerón ha hecho gravísimas declaraciones respecto a los viajes de una alta personalidad.

Me abstengo de telegrafiar lo dicho por el jefe republicano, por su extrema gravedad.

Aguacero

Madrid 9.—De Valladolid telegrafian

que sobre aquella ciudad ha desbordado una manga de agua que ha inundado muchas casas y causado grandes destrozos en los campos.

Efecto de los desperfectos ocurridos en la vía férrea, hay detenidos varios trenes.

Huelgas terminadas

Madrid 9.—Han quedado silencionadas las huelgas agrícolas de Villalón y Rioseco.

Los republicanos

Madrid 9.—En los alrededores del Congreso, la animación era extraordinaria a última hora de ayer tarde.

Se notaba gran excitación entre los republicanos.

Las autoridades habían tomado las extraordinarias precauciones.

Fuerzas numerosas de policía disolvían los grupos.

Hubo algunas detenciones.

En el Ministerio de la Gobernación, Gobierno civil y otros puntos había fuertes retenes.

Escándalo

Madrid 9.—Telegramas de París dan cuenta de que en la Cámara de diputados promovióse gran escándalo al pedir los socialistas la supresión de las escuelas dirigidas por Congregaciones, tanto en la metrópoli como en las colonias.

La sesión se suspendió.

¿Un crimen?

Madrid 9.—En la estación del Norte, al bastar los objetos abandonados, encontróse una caja donde aparecía el esqueleto de un niño.

El Juzgado lo envió al laboratorio judicial, para depurar si la muerte fué violenta, ó el niño había nacido sin vida.

Ruego desatendido

Madrid 9.—El señor Salmerón visitó ayer a Costa para rogarle que asistiera al Congreso y prometiera su cargo.

Costa no accedió a las indicaciones del jefe.

## LA GUERRA

Bajas

Madrid 9.—Telegramas de San Petersburgo confirman que las bajas sufridas por los japoneses en el combate de Tskhanonan, ascendieron a 700 muertos.

Posiciones

Madrid 9.—De Tokio telegrafian que los japoneses estrechan el asedio de Port Arthur.

Actualmente ocupan formidables posiciones a seis millas de la plaza que bombardean con intermitencias.

Buques a pique

Madrid 9.—En París se han recibido despachos dando cuenta de que la escuadra rusa de Vladivostok ha echado a pique dos transportes japoneses y dos torpederos.

RIVERA.

Venta de casa nueva

en sitio céntrico

Se vende la señalada con el número 12 en la calle de Meléndez con fachada y puerta de Salida a la Plazuela de San Benito. Dará razón su dueño, calle de Meléndez, 10, triplicado.

6-a-2

flor de Entraigues, alto y poderoso magnate, al que estaban reservados, según decían en el barrio, destinos aún más elevados. Hacía cerca de un mes que circulaban extraños rumores, y se decía que todas las noches se veía á un caballero que, unas veces solo y otras acompañado, pero siempre recatándose todo lo posible para no ser reconocido, iba á llamar á la claveteada puerta, que se abría y cerraba enseguida discretamente. Muchas veces, á alguno que se había entretenido algo más de lo regular, ó bien á los buenos vecinos que, habiendo obedecido al toque de cubrefuego, en reabrían las ventanas para tomar el fresco, llamábales la atención el ver una ventana iluminada en el primer piso de la casa, á pesar de lo avanzado de la hora, y tras las rojas cortinas de seda, el busto de una mujer que parecía esperar con ansiedad.

Al llegar el misterioso visitante, la levantada cortina volvía á ocupar su lugar. ¿Quién era aquel caballero? Pasó mucho tiempo sin que nadie lo supiese, pero sucedió que una noche de niebla, un regidor de París que, haciendo uso de su privilegio, llevaba una linterna, se encontró cara á cara con el desconocido que, sin duda, no creyendo necesario con la niebla, llevaba caído el embozo de la capa. La luz de la linterna dió de lleno en el rostro del caballero, y el asombrado regidor dió un grito de sobresalto. El caballero se le acercó, diciéndole.

—Os ruego, amigo mío, que seáis prudente y no habléis á nadie de nuestro encuentro, y alejándose con paso rápido, fué á llamar al palacio de Entraigues.

Si el regidor no hubiese sido casado, aquel secreto no trascendiera, pero, por su desgracia, estaba unido en santo lazo, á una comadre muy curiosa y parlanchina, co-

se encogió de hombros, repicando: —Mientras que el rey ame á Enriqueta, no temo nada, y, además...

—¡Silencio! No nos apresuremos a felicitarnos del éxito, ¿quién sabe lo que sucederá?—dijo Armando, y al mismo tiempo la barca llegó al segundo arco del puente, y, gracias al farol que llevaba, pudo verse que sus tripulantes no eran más que dos. —¡Eh! ¿Los de la barca! Si queréis ganaros dos pistolas cada uno, acercáos un momento, —gritó Armando, y como el oro hace siempre milagros, uno de los barqueros cogió una cuerda y saltó á la orilla, tirando de ella á modo de amarra. La barca se detuvo y la luz iluminó de lleno á Galaor, que estaba desmayado y perdía mucha sangre. El de la barca se asustó, y retrocedió un paso, y Armando le dijo: —Es preciso socorrer á este caballero.

—¿Y á dónde le llevaremos?—preguntó Remy.

—A una casa en la que puedan asistirle. Estas buenas gentes encargarán.

—Se me ocurre una buena idea, —indicó Remy.—La de colocarnos en la barca y que ésta fuera al vado de Nesle, y allí podríamos desembarcarlo y llevarlo á casa de Enriqueta, y puesto que tanto miedo os dan los edictos, podéis estar seguro de que Enriqueta no nos hará traición.

—Tenéis mucha razón, hágase lo que decís, —contestó Armando, y entre todos colocaron al herido en el fondo de la barca, á la que saltaron enseguida.

Existía en aquella época, en la encrucijada de Bucí, una casa palacio de gran apariencia, con torrecillas salientes, y en el centro de éstas, un portalón rematado con el escudo de armas del señor Francisco de Balzac, se-

escalera por la que se bajaba al río. Los dos embonzados iban delante continuando su conversación, interrumpida por un momento, y el más joven decía: Ya sabes que el rey va todas las noches á casa de Enriqueta, y que es preciso que la veamos antes de que llegue el rey.

—No nos entretendremos más que el tiempo necesario para quitar de enmedio á ese gascón, y enseguida nos iremos á ver á Enriqueta.

El viento llevó estas palabras á Galaor, que seguía á poca distancia á los desconocidos, y se preguntó: —¿Quién será esa Enriqueta y por qué quieren verla esas gentes antes de que vaya el rey?

El piso del primer arco del puente estaba seco, y era de una gravilla menuda y resistente que lo convertía en un sitio lo más á propósito para un lance de aquella naturaleza. Galaor se quitó capa y sombrero poniéndose en guardia, y el de más edad de sus adversarios, le dijo: —somos demasiado bien nacidos, caballero, para que nos convirtamos en asesinos y combatamos con ventaja yendo dos contra uno.

—No hay ningún inconveniente en que lo hagáis, —dijo con altanería Galaor, y su interlocutor replicó: —La juventud es presuntuosa, y hay que perdonarla. Escoged adversario, caballero.

—En ese caso el señor, —respondió Galaor señalando al más joven, que se puso en guardia. En cuanto se cruzaron los aceros, comprendió Galaor que tenía que habérselas con un maestro, y su fuerte espada de combate no podía dominar al espadín de corte de su adversario, que le acometía sin tregua ni descanso. —Escribí muy bien, caballero, —dijo al cabo, —pero voy á probar